



HOCKEY SOBRE CESPED ONCE (Masculino/Diversidades y Femenino/Diversidades)

Coordinador: RICARDO ITURREGUI (hockey.bonaerenses@gmail.com)
(ver Reglamento General - pautas de inscripción - pag. 5 y modalidades pag.12)

1- CATEGORÍAS:

Sub-14: nacidos en 2011/12/13	LIBRE- ONCE
Sub-16: nacidos en 2009/10	LIBRE- ONCE
Sub-18: nacidos en 2007/08	LIBRE- ONCE

2-MODALIDAD: LIBRE - ONCE: Podrán participar deportistas federados y los NO federados.

3-INSCRIPCIÓN:

Los jóvenes deberán inscribirse en la categoría que le corresponde o en la inmediata superior.
(NO EN AMBAS).

4-LISTA DE BUENA FE JUEGOS BONAERENSES:

Se conformará con un máximo de 16 participantes y un mínimo de 8 más 1 técnico.

5-ASPECTOS REGLAMENTARIOS:

Los encuentros se desarrollarán de acuerdo a las reglamentaciones de juego vigentes de la Confederación Argentina de Handball, con la excepción de las pautas reglamentarias consignadas en el presente reglamento.

- En ninguna de las Etapas se permitirá la participación de ningún jugador que ocupe la posición de arquero sin el debido equipamiento protector durante la totalidad del tiempo de juego.
- El mínimo de jugadores en cancha será de 8.

6- TIEMPOS DE JUEGO - 11:

Para todas las etapas: 4 cuartos de 10 minutos, un intervalo de 1 minuto entre los cuartos 1 y 2 y entre los cuartos 3 y 4, y un intervalo de medio tiempo de 3 minutos entre los cuartos 2 y 3.

Estos tiempos de juego podrán reducirse en las distintas etapas, previa reunión y acuerdo de los equipos participantes.

NOTA:

- Será obligatorio el uso de canilleras y protector bucal en todas las etapas.
- Para la etapa final es obligatorio numerar a los participantes.
- EN TODAS LAS INSTANCIAS EL TIEMPO DE TOLERANCIA DE TODOS LOS PARTIDOS SERA DE 15 MINUTOS A PARTIR DEL HORARIO FIJADO POR LA COORDINACION. EN ESTOS CASOS SE LE DARA POR GANADO EL PARTIDO AL EQUIPO PRESENTE CON UN RESULTADO DE 2 a 0.
- En la etapa Final Provincial, en la disputa de la rueda de clasificación, si algún equipo no se presenta a jugar un partido, La Coordinación Provincial de Hockey se arroga el derecho de modificar el sistema de clasificación.
- Las tarjetas, durante el desarrollo de la Final Provincial, no prescribirán hasta su finalización. (3 verdes= 1 partido; 2 amarillas = 1 partido).



9-Desempates:

En cualquier instancia del Torneo, en caso de igualdad en puntos entre dos o más equipos, se procederá a clasificar con el siguiente orden:

Empate entre dos:

- 1-Partido entre si
- 2-Diferencia de gol
- 3-Goles a favor
- 4-Sorteo o penales de ser posible

Empate entre tres:

- 1-Diferencia de gol (entre los 3 empatados)
- 2-Goles a favor (entre los tres empatados)
- 3-Sorteo

Semifinal y Final

Penales australianos.

NOTA: UNA VEZ FINALIZADA LA COMPETENCIA REGIONAL EL MUNICIPIO SEDE DEBERA REMITIR (A MODO DE COMUNICACIÓN DE RESULTADO) LA PLANILLA DE JUEGO OFICIAL, QUE SE ENCUENTRA EN www.juegos.gba.gob.ar, DEL ENCUENTRO FINAL DE DICHA ETAPA.

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN EL PRESENTE REGLAMENTO, SERÁ RESUELTA POR LA COORDINACIÓN PROVINCIAL DE HOCKEY.